



**Municipalidad
de Independencia**

RESOLUCIÓN N° 01

Santiago, 13 de octubre de 2025

VISTOS

1. Lo dispuesto en DAE N° 3661/2025, que aprueba Bases de Concurso Público para directores/as de CESFAM Juan Antonio Ríos y COSAM de la Municipalidad de Independencia, y DAE N° 3677/2025, que aprueba llamado a Concurso Público, de la Municipalidad de Independencia,
2. De acuerdo a lo establecido en la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", y a las facultades contempladas en la Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la comisión

RESUELVE:

1. Admisibilidad de las siguientes postulaciones:

N°	Postulante Admisible Concurso Público
1	Patricio Quiroga Barría
2	Andrea Alvarado Alarcón
3	Leonardo Pérez Brown
4	Valentina Dominguez Saavedra
5	Jesús Vargas Montenegro
6	Adolfo Saavedra Pavez
7	Carla Araneda Sanchez
8	Paulina Aranguiz Koch

ANÓTESE Y REGÍSTRESE


IVÁN MORALES LORCA
Departamento de Salud


WALTER ALVARADO VASQUEZ
Director CESFAM Dr. A. Cruz Melo


WILLIAM ZAPATA FERRERO
Ministro de Fe (SSMN)